

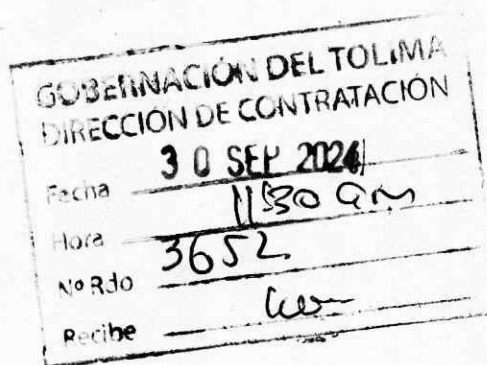


GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION



Ibagué, 19 de Septiembre de 2024

Doctora
KATERYNE JULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima



ASUNTO: Remisión Acta de Liquidación Orden Compraventa No. 113009 Numero Interno 2391 de 13 de Julio de 2023 cuyo objeto es: Compraventa de consumibles de impresión y Escáner para la Secretaría De Educación Y Cultura del Departamento del Tolima.

Respetada Dra. KATERYNE JULIETH:

Atentamente me permito enviar el Acta de Liquidación Orden Compraventa No. 113009 Numero Interno 2391 de 13 de Julio de 2023 cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN Y ESCANER PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". Para que repose en la carpeta original.

Agradezco su atención y amabilidad.


LYDA GICELA GARZON AREVALO
Profesional especializado de Gestión de Tic.

Proyectó: Adriana Sánchez

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-023
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
ACTA DE LIQUIDACIÓN			Vigente desde: 05/09/2023

FECHA:	02	de	AGOSTO	de	2024
--------	----	----	--------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA			
ORDEN DE COMPRA NUMERO:	113009 Número Interno 2391 de 13/07/2023		
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:	"COMPRAVENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN Y ESCANER PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".		
SUPERVISOR(ES):	LYDA GICELA GARZON AREVALO, Profesional Especializado de la Secretaría de Educación.		
CONTRATISTA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$17.215.664,57) M/CTE.	DURACIÓN INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	Cuarenta y Un (41) días calendario a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento de Tolima y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, identificada con NIT No. 804000673-3, se celebró Orden de Compra No. 113009 del 13 de julio de 2023 – Número Interno 2391 del 13 de julio de 2023, cuyo objeto es "Compraventa de consumibles de impresión y Escáner para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima".

1. Que el Registro Presupuestal No.8103 fue expedido el Catorce (14) de Julio, de 2023, Orden de Compra No. 113009 – Número Interno 2391 fue suscrito por las partes el 13 de Julio de 2023, se pagaron los correspondientes derechos, se constituyeron y aprobaron las pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra y, por lo tanto, se expidió la correspondiente Acta de Legalización el 18 de Julio del 2023;
2. Que el Acta de Inicio se suscribió el 24 de Julio de 2023;
3. Que, de acuerdo con la Orden de Compra, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha el 24 de Julio de 2023, quedando como fecha de terminación el 02 de Septiembre de 2023.
4. Que, mediante Acta de Adición, proroga y modificación de fecha 26 de Julio de 2023 se adicionó la Orden de Compra en valor de **Ocho Millones Quinientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta y un pesos con veinte centavos (\$8.572.641,20)** y en un plazo de **Treinta (30) días**.
5. Que las actividades objeto de la Orden de Compra fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la Secretaria de Educación, según consta en el acta de recibo de supervisión suscrita el 30 de Octubre de 2023.
6. Que de acuerdo con la Orden de Compra se realizaron las entradas a almacén conforme el recibo a satisfacción por parte de la supervisora así:

No ENTRADA A ALMACEN	FECHA	VALOR
846	11/09/2023	\$ 17.215.664,57
1113	31/10/2023	\$ 8.572.641,20

7. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-023
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 2
ACTA DE LIQUIDACIÓN			Vigente desde: 05/09/2023

BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA

Balance General de la Orden de Compra		Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Egreso	Fecha	Valor
Valor inicial de la Orden de Compra	\$17.215.664,57	PAGO	25596	10/10/2023	\$17.215.664,57
Valor Adiciones si las hay	\$8.572.641,20	PAGO	30771	11/21/2023	\$8.572.641,20
Valor Total de la Orden de Compra	\$25.788.305,77				
Valor pagado	\$25.788.305,77				
Valor causado que no se ha pagado	-				
Valor total ejecutado	\$25.788.305,77				
Valor saldo por ejecutar	-				

ACUERDAN:

- Dar por liquidado la Orden de Compra No. 113009 – Número Interno 2391 del 13 de julio de 2023, cuyo objeto fue: "COMPRVENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN Y ESCANER PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
- Las partes declaran quedar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en la Orden de Compra.
- No obstante haberse recibido a satisfacción el bien objeto de la Orden de Compra, el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de los servicios, para lo cual el Departamento revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la Póliza Única de Cumplimiento constituida por el contratista

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL DEPARTAMENTO,

ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA
Secretaria de Educación
Ordenador del Gasto

LYDA GICELA GARZON AREVALO
Profesional Especializado de GETICSI-
Secretaria de Educación - Supervisora

EL CONTRATISTA

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
Representante Legal
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
NIT No. 804000673-3

DOCUMENTOS SOPORTE DE LA LIQUIDACIÓN.

Soplan la presente acta de liquidación, los siguientes documentos:

1.- Certificación de pago de parafiscales

2.- Relación de pagos realizados.

Revisión Jurídica: Martha Lucia Toro Monroy P.E. - GABS-C - SECD

Proyección Técnica: Adriana Del Pilar Sanchez Vargas- GETICSI